

CONSTANCIA SECRETARIAL: 09-11-2023. Informo al señor Juez que este proceso se encuentra terminado por DESISTIMIENTO TACITO y el Abogado LUIS ENRIQUE GARCIA ALZATE presenta escrito donde solicita se envíe el oficio de desembargo del vehículo de placas KIM-058 a otro correo electrónico.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 3116
Radicado: 17-001-40-03-002-2022-00121-00
Proceso: EJECUTIVO MENOR
DEMANDANTE: FERNANDO BLANDON OROZCO
DEMANDADA: MARIA PIEDAD BLANDON OROZCO

Vista la constancia anterior se dispone acceder al requerimiento solicitado por el apoderado de la parte demandante en el sentido de enviar al correo: pgrs@mivilidadmanizales.com.co de la SECRETARIA DE MOVILIDAD de Manizales el oficio de desembargo del VEHICULO de PLACAS **KIM-058** de propiedad de MARIA PIEDAD BLANDON OROZCO.

Se deja constancia de que el proceso se encuentra terminado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 10-11-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario